Nombre del Contratista: OMAR IBARRA ALVAREZ Y/O TECNIRAPID **Cedula:** 7.712.457	**VALOR INICIAL:** $ 80.000.000.00 **ADICIONAL No.1:** $ 40.000.000.00 **VALOR TOTAL:** $ 120.000.000.00
Certificados de Disponibilidad No. 0349 y 3017 **Registros Presupuestales Nro. 2030 y 3156** **Forma de Pago:** El Municipio de Neiva pagará el valor del contrato, de acuerdo a la facturación presentada conforme a los servicios prestados debidamente soportados, previa presentación de la certificación expedida por el supervisor del contrato, cuenta de cobro con sus respectivas facturas que harán parte del soporte para el pago correspondiente, el pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales.	**Periodo de Ejecución:** 19 de mayo al 24 de agosto de 2018.

Objeto: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS SITUADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE NEIVA.

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 13/04/2018
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 13/04/2018; adicional 10/07/2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 22/08/2018
Registro Banco de Proyectos: N/A.

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

REVISADO EL INFORME DEL PERIODO EJECUTADO, EL CONTRATISTA **OMAR IBARRA ALVAREZ** INICIO SUS ACTIVIDADES EL 13 DE ABRIL DE 2018 EN DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 0859 del 2018 Y DEL CUAL SOY SUPERVISORA.

PRESENTO EL SIGUIENTE INFORME TECNICO FINAL BASADO EN UN INVENTARIO DE 392 UNIDADES DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADO TIPO VENTANA, MINI SPLIT, EQUIPOS PISO TECHO, CASETTE Y CENTRALES DE LOS CUALES SE REALIZO MANTENIMIENTO PREVENTIVO A 240 UNIDADES. ASI MISMO CONFORME EL ADICIONAL 1, SE REALIZÓ LA INSTALACION DE 32 EQUIPOS NUEVOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT Y EL TRASLADO DE UN PISO TECHO DE 60000 BTU DEL EDIFICIO MUNICIPAL PARA EL ARCHIVO CENTRAL, TRABAJOS QUE IMPLICARON LA INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE, ROBATEX Y TUBERIA EN PVC PARA DESAGUES, ASI COMO EL DESMONTE DE EQUIPOS DAÑADOS.

DE IGUAL FORMA SE ANEXAN DOS OFICIOS CON FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018, CON LOS CUALES SE DEJA CONSTANCIA DE LA ENTREGA AL ALMACEN MUNICIPAL TANTO DE LOS EQUIPOS NUEVOS INSTALADOS, UNA REUBICACION Y LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS DESINTALADOS.

DE LO ANTERIOR SE DEJA LA CONSTANCIA CON FIRMAS EN CADA UNO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADOS Y EL REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LAS CUALES SE

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ANEXAN AL PRESENTE INFORME, JUNTO A LA FACTURA DE VENTA 0237 DE AGOSTO 22 DE 2018 y LA CERTIFICACION DE GARANTIA SOBRE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PRESENTE INFORME.

SE OBSERVA QUE EL CONTRATISTA REALIZÓ TRABAJOS EN LAS DIFERENTE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ACUERDO CON EL INFORME PRESENTADO Y QUE ANEXA COMO EVIDENCIA QUE SE PRESTARON LOS SERVICIOS A SATISFACCION DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **19 DE MAYO AL 28 DE AGOSTO DE 2018.**

LOS TRABAJOS SE ADELANTARON DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONFORME A LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, UNA REINSTALACION E INSTALACION DE NUEVOS EQUIPOS, REALIZADOS DURANTE EL PERIODO DE COBRO. ASI MISMO SE ENTREGA EL REGISTRO ACTUALIZADO DEL FORMATO FOR–GGSA05 DEL PROCESO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD EN CUMPLIMIENTO CON EL NUMERAL 9) DE LA CLAUSULA DECIMA PRIMERA DEL CONTRATO.

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	1	13/04/2018
ACTA DE TERMINACION	1	22/08/2018

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta: Forma de Pago – El Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo al 24 de agosto de 2018.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
CUENTA DE COBRO POR EL PRIMER PARCIAL DE SERVICIO. CE000000305567	30/05/2018	$ 64.571.410.00	$ 64.571.410.00	$ 15.428.590.00
ADICIONAL 1	05/07/2018	**$ 40.000.000.00**	0.00	$ 55.428.590.00
CUENTA DE COBRO POR EL PRIMER PARCIAL DE SERVICIO. PENDIENTE DE PAGO		$ 54.924.357.00	$119.495.767.00	$ 504.233.00
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 80.000.000.00	$ 40.000.000.00	$ 120.000.000.00	$119.495.767.00	$ 504.233.00

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula sexta del contrato, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento 560-47-994000119872 amparando las obligaciones contraídas por parte del contratista, la cual se encuentra constituida desde el día 12 de abril de 2018 y aprobada el 13/04/2018. Así mismo, se verifica la ampliación de dicha póliza con fecha 10 de julio de 2018 motivada en el Adicional 1.

- ✓ Cláusula Decima Séptima - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica los pagos de los derechos de contracción con Recibos de Tesorería Municipal N° 2018902000001319 y 2018902000001632.

- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Decima primera; numeral 13 y 14 – se demuestra el pago de aportes parafiscales y el pago al sistema de seguridad social integral y se verifican lo correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2018, según planillas Nro. 8327338114, 8327338066, 8327927038, 8327926894, 8328733102, 8328517118, 8329407065, y 8329185821 discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	Mayo a agosto	$ 1.035.200.00
PENSIÓN	Mayo a agosto	$ 2.777.500.00
RIESGOS PROFESIONALES	Mayo a agosto	$ 755.400.00
	TOTAL	$ 4.568.100.00

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior la suscrita supervisora del contrato de prestación de servicios 0859 de 2018 certifica que el contrato en mención se terminó satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, en el periodo comprendido entre el 19 de mayo al 24 de agosto de 2018, por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
0349	2030	0101	$ 15.428.590.00
3017	3156	0101	$ 39.495.767.00
Valor a Pagar.			**$ 54.924.357.00**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el SEGUNDO y pago final correspondiente al periodo mencionado.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Informe presentado en Neiva, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de agosto de 2018.

LILIANA TRUJILLO URIBE
SUPERVISOR

Elaboro. Magupe

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva